



- 1. ¿Qué se consigue fundamentalmente con la competencia literaria?**
  - a) Contribuir hábito lector
  - b) Entender los textos literarios
  - c) Tomar modelo para adquirir una buena competencia escrita
  
- 2. Una de las competencias específicas del área de las matemáticas es...**
  - a) La comprensión de enunciados matemáticos
  - b) La interpretación de algoritmos
  - c) La resolución de problemas relacionados con situaciones reales
  
- 3. En el área de las matemáticas, al final de la etapa de Primaria, el alumnado tendría que ser capaz de...**
  - a) Resolver situaciones problemáticas de reproducción, cerradas y rutinarias
  - b) Abordar problemas de conexión y reflexión complejos, formulando hipótesis, explorando e investigando
  - c) Resolver situaciones sencillas del entorno personal, social y escolar
  
- 4. El conocimiento matemático juega un papel decisivo en esta etapa en el ámbito cultural y social**
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Es una competencia más, pero no decisiva
  
- 5. El término STEAM implica...**
  - a) Incluir los términos de enseñanza (E) y aprendizaje (A) en el ámbito matemático
  - b) Incluir las artes en el ámbito de actuación de las matemáticas
  - c) Incluir los términos de enseñanza (E) y aprendizaje (A) en el ámbito científico en general
  
- 6. Los sentidos matemáticos propios de la etapa de Primaria son...**
  - a) Espacial, numérico y computacional
  - b) Pensamiento computacional, sentido espacial, sentido de la medida y sentido de la estadística
  - c) Espacial, de la medida, numérico, pensamiento computacional, de la estadística y la probabilidad
  
- 7. La gestión de las emociones está presente en el área de las matemáticas**
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Únicamente en trabajos cooperativos
  
- 8. El diseño de las propuestas curriculares de las áreas de Valenciano, Castellano y Lengua extranjera en el currículum vigente de Primaria es...**
  - a) Paralelo
  - b) Complementario
  - c) Independiente
  
- 9. El aprendizaje de la lengua extranjera y el desarrollo de la conciencia plurilingüe implica...**
  - a) La interacción con personas cuya lengua materna es el idioma que se estudia
  - b) La comprensión de audios en dicha lengua
  - c) La introducción de elementos culturales propios de los países donde ésta se habla
  
- 10. Las siglas MCER responden a...**
  - a) Marco Correspondiente a la Enseñanza Reglada
  - b) Ministerio de Ciencia, Experimentación y Regulación tecnológica
  - c) Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas



11. Las siete competencias específicas del área de Lengua Extranjera son: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita...
- a) Mediación oral y escrita
  - b) Multilingüismo e interculturalidad
  - c) Mediación oral y escrita y multilingüismo e interculturalidad
12. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, “El alumnado ampliará el alcance de los paisajes y ecosistemas analizados, interrelacionando los elementos que los configuran, y formulará propuestas argumentadas para su conservación y cuidado”. Al finalizar:
- a) 2º de EP
  - b) 4º de EP
  - c) 6º de EP
13. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. ¿Qué Competencia Específica del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, está directamente relacionada con el tema 9 “El entorno y su conservación”?
- a) Competencia Específica 4
  - b) Competencia Específica 5
  - c) Competencia Específica 8
14. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. Dentro del Bloque 3 ¿qué nombre recibe el subbloque 3.3 del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural?
- a) Sociedad en el tiempo
  - b) Conciencia ecosocial
  - c) Alfabetización cívica
15. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, y dentro del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural ¿en qué ciclos no está incluido el saber básico: “Estrategias de utilización de la información en diferentes fuentes fiables, cercanas y accesibles”?
- a) 1º y 2º ciclo
  - b) 1º y 3º ciclo
  - c) 2º y 3º ciclo
16. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, ¿cuántos minutos por ciclo y semana están dedicados al área de Conocimiento del Medio, Natural, Social y Cultural, en el 1er ciclo?
- a) 180 minutos
  - b) 270 minutos
  - c) 315 minutos



17. De acuerdo con el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, un descriptor operativo que debe conseguir el alumnado al completar la Educación Primaria en relación con la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), es:
- a) Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
  - b) Utiliza el pensamiento científico de forma crítica para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos.
  - c) Utiliza el pensamiento científico para entender, explicar y experimentar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
18. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. “El alumnado habría desarrollado hábitos de participación y percepción activa, es decir que podrá decidir dónde aplicar (y dónde no aplicar) su capacidad atencional.” Al finalizar:
- a) 1º ciclo.
  - b) 2º ciclo.
  - c) 3º ciclo.
19. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. ¿Con qué competencia específica del área de Educación Plástica y Visual se relaciona la Competencia Digital?
- a) Competencia Específica 4
  - b) Competencia Específica 5
  - c) Competencia Específica 3
20. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. ¿Cuál es la competencia del área de Educación Plástica y Visual que hace referencia a participar en las “diferentes fases de un proceso creativo colaborativo con actitud inclusiva, asumiendo diferentes roles en el desarrollo de producciones visuales y audiovisuales sencillas”?
- a) Competencia Específica 1
  - b) Competencia Específica 2
  - c) Competencia Específica 6
21. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales, desarrollando la sensibilidad estética y potenciando la creación artística, es según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria:
- a) Un Descriptor Operativo
  - b) Un Objetivo
  - c) Una Competencia Específica
22. ¿Qué artículo del Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, hace referencia a la enseñanza de las lenguas?
- a) Artículo 12
  - b) Artículo 13
  - c) Artículo 14



23. ¿En qué artículo de la Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano se recoge la siguiente afirmación?: "El proyecto lingüístico de centro formará parte del proyecto educativo de centro y se elaborará teniendo en cuenta las exigencias, expectativas, posibilidades y limitaciones del contexto socioeducativo y demolingüístico del centro y del entorno donde el centro se ubica."
- Artículo 12
  - Artículo 13
  - Artículo 14
24. Según el Artículo 16. "Procedimiento de elaboración y aprobación", de la Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano: <sup>[1]</sup> <sup>[2]</sup> <sup>[3]</sup> <sup>[4]</sup> <sup>[5]</sup> <sup>[6]</sup> <sup>[7]</sup> <sup>[8]</sup> <sup>[9]</sup> <sup>[10]</sup> <sup>[11]</sup> <sup>[12]</sup> <sup>[13]</sup> <sup>[14]</sup> <sup>[15]</sup> <sup>[16]</sup> <sup>[17]</sup> <sup>[18]</sup> <sup>[19]</sup> <sup>[20]</sup> <sup>[21]</sup> <sup>[22]</sup> <sup>[23]</sup> <sup>[24]</sup> <sup>[25]</sup> <sup>[26]</sup> <sup>[27]</sup> <sup>[28]</sup> <sup>[29]</sup> <sup>[30]</sup> <sup>[31]</sup> <sup>[32]</sup> <sup>[33]</sup> <sup>[34]</sup> <sup>[35]</sup> <sup>[36]</sup> <sup>[37]</sup> <sup>[38]</sup> <sup>[39]</sup> <sup>[40]</sup> <sup>[41]</sup> <sup>[42]</sup> <sup>[43]</sup> <sup>[44]</sup> <sup>[45]</sup> <sup>[46]</sup> <sup>[47]</sup> <sup>[48]</sup> <sup>[49]</sup> <sup>[50]</sup> <sup>[51]</sup> <sup>[52]</sup> <sup>[53]</sup> <sup>[54]</sup> <sup>[55]</sup> <sup>[56]</sup> <sup>[57]</sup> <sup>[58]</sup> <sup>[59]</sup> <sup>[60]</sup> <sup>[61]</sup> <sup>[62]</sup> <sup>[63]</sup> <sup>[64]</sup> <sup>[65]</sup> <sup>[66]</sup> <sup>[67]</sup> <sup>[68]</sup> <sup>[69]</sup> <sup>[70]</sup> <sup>[71]</sup> <sup>[72]</sup> <sup>[73]</sup> <sup>[74]</sup> <sup>[75]</sup> <sup>[76]</sup> <sup>[77]</sup> <sup>[78]</sup> <sup>[79]</sup> <sup>[80]</sup> <sup>[81]</sup> <sup>[82]</sup> <sup>[83]</sup> <sup>[84]</sup> <sup>[85]</sup> <sup>[86]</sup> <sup>[87]</sup> <sup>[88]</sup> <sup>[89]</sup> <sup>[90]</sup> <sup>[91]</sup> <sup>[92]</sup> <sup>[93]</sup> <sup>[94]</sup> <sup>[95]</sup> <sup>[96]</sup> <sup>[97]</sup> <sup>[98]</sup> <sup>[99]</sup> <sup>[100]</sup> Con carácter previo, el consejo escolar, o el consejo social en el caso de los centros integrados de formación profesional, consensuará la propuesta de proyecto lingüístico de centro:
- por mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros.
  - por mayoría cualificada de la mitad de sus miembros.
  - por mayoría absoluta de sus miembros.
25. De acuerdo con el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, un descriptor operativo que debe conseguir el alumnado al completar la Educación Primaria en relación con la Competencia Digital (CD), es:
- Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la comunicación (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los objetivos propuestos.
  - Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud analítica sobre las competencias.
  - Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
26. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. ¿Qué Competencia Específica del área de Lengua Castellana y Literatura es fundamental para desarrollar la Competencia Plurilingüe (CP)?
- Competencia específica 7
  - Competencia específica 5
  - Competencia específica 1
27. Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, al finalizar el primer ciclo de primaria...
- El alumnado debería conocer representaciones poéticas, teatrales y narrativas enmarcada en la tradición (canción popular, fabulas y cuentos), y crear versiones sencillas y breves, utilizando su lenguaje próximo, sobre modelos y con la ayuda del docente
  - El alumnado debería conocer representaciones poéticas y narrativas enmarcada en la tradición (canción popular, fabulas y cuentos), y crear versiones sencillas y breves, utilizando su lenguaje próximo, sobre modelos y si ayuda del docente.
  - El alumnado debería conocer representaciones poéticas y narrativas enmarcada en la tradición (canción popular, fabulas y cuentos), y crear versiones sencillas y breves, utilizando su lenguaje próximo, sobre modelos y con la ayuda del docente.



28. **¿Qué artículo del Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, determina que “los centro deberán planificar y organizar los tiempos y los espacios para leer, crear y consolidar actitudes favorables hacia la lectura y hacia la cultura en todas las áreas y ámbitos”?**
- Artículo 5
  - Artículo 6
  - Artículo 7
29. **¿Qué tipos de textos quedan recogidos en el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, para trabajar la expresión oral?**
- Narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos
  - Narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos y discursivos
  - Narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos
30. **Según el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. ¿Con qué Competencias Clave está directamente relacionada la Competencia Específica 4 del área de Lengua Castellana y Literatura?**
- CCL, CP, CMCT, CE, CC
  - CCL, CP, CD, CPSAA, CC
  - CCL, CP, CD, CE, CCEC
31. **La reversibilidad, es decir, la capacidad de ordenar mentalmente una serie de acontecimientos hacia delante y hacia atrás, en el espacio y en el tiempo ¿ a qué periodo pertenece según la Teoría de Piaget?**
- Periodo sensoriomotor
  - Periodo preoperacional
  - Periodo de operaciones concretas
32. **Según los periodos de la Teoría de Piaget ¿en qué etapa se desarrolla el pensamiento simbólico?**
- Periodo sensoriomotor
  - Periodo preoperacional
  - Periodo de operaciones formales
33. **¿En qué artículo de la LOE, modificado por la LOMLOE, se concreta la autonomía de la que disponen los centros educativos para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo de centro?**
- Artículo 120
  - Artículo 121
  - Artículo 123
34. **Según la LOE (2006) ¿A quién corresponde regular el funcionamiento de otros órganos de coordinación docente y de orientación y potenciar los equipos docentes que imparten docencia en el mismo curso?**
- A la COCOPE
  - A los equipos de ciclo
  - A las administraciones educativas
35. **Los criterios de evaluación**
- indican niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones a las que se refiere las competencias específicas de cada área
  - indican niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones a las que se refiere las competencias clave
  - ambas son correctas



- 36. Los aspectos básicos del currículum que constituyen las enseñanzas mínimas serán fijados por**
- a) Las comunidades autónomas
  - b) El gobierno
  - c) las comunidades autónomas y el gobierno
- 37. Las decisiones relativas al alumnado serán adoptadas por**
- a) El tutor o tutora
  - b) El gabinete psicopedagógico
  - c) El equipo docente
- 38. Que artículo del RD 157/22 está dedicado a la tutoría y orientación**
- a) Artículo 6
  - b) Artículo 13
  - c) Artículo 16
- 39. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de**
- a) normalización e inclusión
  - b) igualdad e inclusión
  - c) flexibilización y normalización
- 40. Entre las funciones que no corresponden a la acción tutorial se encuentran**
- a) acompañar el proceso educativo individual y colectivo del alumnado
  - b) evaluar pedagógicamente al alumno
  - c) coordinar elementos de orientación educativa, académica y profesional
- 41. El RD 157/22 de 1 de marzo establece como documentos oficiales de evaluación**
- a) Actas de evaluación, expediente académico, historia escolar e informe de final de etapa
  - b) Actas de evaluación, historia escolar, informe final de etapa e informe final de traslado
  - c) actas de evacuación, expediente académico, historial académico, informe final de etapa e informe personal de traslado
- 42. El RD 157/22 de 1 de marzo establece como uno de los principios pedagógicos de la educación primaria**
- a) La comunicación audiovisual facilitara al alumno una adecuada adquisición de las competencias clave con el fin de facilitar al alumno el desarrollo de nuevos aprendizajes
  - b) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros educativos dedicaran un tiempo diario a la alfabetización digital
  - c) La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajan en todas las áreas
- 43. Que competencia específica del área de conocimiento del medio social y cultural trata sobre el uso de dispositivos y recursos digitales de manera segura, responsable y eficiente**
- a) Competencia específica 1
  - b) Competencia específica 7
  - c) Competencia específica 4
- 44. Las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente que curse el alumno serán indicadas por**
- a) el equipo psicopedagógico
  - b) el equipo docente
  - c) el tutor o tutora



- 45. Las competencias clave en el aprendizaje permanente tienen como referente**
- El currículum escolar
  - La recomendación del consejo de Europa
  - Ninguna es correcta
- 46. Las situaciones de aprendizaje se definen como**
- conjunto de situaciones que implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias clave y específicas
  - conjunto de actividades que implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias clave y específicas
  - ambas son correctas
- 47. El currículum de la educación primaria en que formaran parte las enseñanzas mínimas fijadas**
- requerirá el 60% de los horarios escolares en las CCAA que no tengan lengua cooficial
  - requerirá el 50% de los horarios escolares en las CCAA que no tengan lengua cooficial
  - Ninguna es correcta
- 48. En qué etapa del desarrollo, según Piaget, el niño adquiere la capacidad de ver las cosas desde la perspectiva del otro**
- Etapa preoperacional
  - Etapa de operaciones formales
  - etapa de operaciones concretas
- 49. Cual son los diferentes bloques temáticos en que se clasifican los saberes básicos del área de conocimiento del medio personal y social**
- Conocimiento científico, digitalización del entorno y retos del mundo actual
  - Cultura científica, tecnología y digitalización y sociedades y territorios
  - cultura científica, tecnología y digitalización y retos del mundo actual
- 50. Según el artículo 22 del RD 157/22 sobre la evaluación de diagnóstico, en qué curso de educación primaria se realizará esta evaluación y cuál es su carácter principal**
- En el sexto curso de Educación Primaria, con carácter obligatorio y formativo
  - En el cuarto curso Educación Primaria con carácter informativo, formativo y orientador
  - En el segundo curso de educación primaria con carácter optativo y evaluativo
- 51. De acuerdo con el Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, un descriptor operativo que debe conseguir el alumnado al completar la Educación Primaria en relación con la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), es:**
- Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos, intereses y capacidades; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
  - Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
  - Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.



- 52. El uso de las TIC aplicadas al aprendizaje de las lenguas debe empezar en esta etapa mediante...**
- a) Consultas en internet
  - b) Uso de diccionarios electrónicos o consulta de ficheros bibliográficos
  - c) Las dos anteriores de manera simultánea
- 53. ¿Qué significa TIL?**
- a) Técnica intercultural lingüística
  - b) Trabajo integrado de las lenguas
  - c) Trabajo interactivo de la lengua
- 54. En el desarrollo de la competencia oral se pueden distinguir los siguientes tipos de comprensión:**
- a) Literal, inferencial y crítica
  - b) Inferencial y crítica
  - c) Literal y deductiva
- 55. Para desarrollar la competencia oral, el alumnado, al finalizar el primer ciclo de Primaria, debería ser capaz de...**
- a) Identificar el tema de discursos orales teniendo en cuenta los elementos no verbales.
  - b) Relacionar las ideas principales y las secundarias en diferentes textos escritos con y sin apoyos visuales.
  - c) Comprender y valorar diferentes textos con diferentes tipos de registros.
- 56. Para ser competente en expresión escrita, el alumnado debe ...**
- a) Utilizar un registro pertinente según su edad
  - b) Adquirir un vocabulario amplio adaptado a su edad
  - c) Prestar atención a la adecuación, a la coherencia y al uso correcto del vocabulario
- 57. Al final de la etapa de Primaria, ¿de qué forma el alumnado debería crear textos escritos y multimodales de géneros discursivos variados?**
- a) De forma autónoma
  - b) De forma guiada
  - c) Con el apoyo de recursos TIC
- 58. Los procesos de lectura ayudan a...**
- a) Ordenar el pensamiento
  - b) Organizar las ideas y distinguir los contenidos relevantes de los secundarios
  - c) Escribir posteriormente con un estilo propio
- 59. Para asentar el hábito lector, se debería estimular el uso de...**
- a) La biblioteca del aula y las bibliotecas escolares
  - b) Las bibliotecas municipales
  - c) Las bibliotecas escolares y también las públicas
- 60. ¿Cuándo se sistematiza el aprendizaje de la lectura y de la escritura en Primaria?**
- a) En el primer ciclo
  - b) En el segundo ciclo
  - c) En el tercer ciclo





**SUPUESTO PRÁCTICO – EJERCICIO B**

Usted es docente de Educación Primaria, en un CEIP de la ciudad de Valencia, con 12 unidades de Educación Primaria y 6 de Educación Infantil. Se encarga de la tutoría de 4.º de primaria, con 25 alumnos. El grupo es heterogéneo, con alumnado nacido en la ciudad y alumnado extranjero, procedente de países de América del Sur, países árabes y alumnado con progenitores de otros países de Europa. Al principio del segundo trimestre ha llegado un alumno procedente de Colombia, que no tiene dificultades de aprendizaje, pero desconoce la lengua valenciana. Este alumno está protagonizando un absentismo escolar leve, por lo que se necesita aplicar el protocolo establecido. Además, hay un alumno con una ACIS de nivel 2º de Primaria, un alumno con discapacidad visual y motora leve, con escasas habilidades sociales y dos alumnos con Altas capacidades. La lengua vehicular del centro es el castellano. Su objetivo es atender a las necesidades de todo el alumnado, asegurándose de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y su bienestar personal.

- 61. Según la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano, ¿quién planifica, aplica y evalúa las actuaciones y programas de enriquecimiento curricular?**
- a) Las planifica, las aplica y las evalúa el equipo docente, coordinado por la tutora o el tutor y asesorado por el servicio especializado de orientación, con la participación del alumnado y la familia.
  - b) Las planifica, aplica y las evalúa el equipo docente, coordinado por la tutora o el tutor y asesorado por el servicio especializado de orientación.
  - c) Las planifica, aplica y las evalúa el equipo docente, coordinado por la tutora o el tutor y asesorado por el servicio especializado de orientación, y si, procede, con la participación del alumnado y la familia.
- 62. En el área de Lengua se agrupará a los alumnos**
- a) Por niveles de conocimiento de las lenguas vehiculares de la Comunidad Valenciana
  - b) Se dividirá al grupo en dos: por una parte, quienes conozcan las lenguas vehiculares y quienes desconozcan el castellano a fin de no ralentizar el aprendizaje
  - c) No se realizarán agrupaciones por niveles de conocimiento, sino que se proporcionará refuerzo a quienes desconozcan las lenguas vehiculares
- 63. Para favorecer la inclusión del alumnado extranjero se adoptarán las siguientes medidas:**
- a) Aquellas que rige el protocolo de acceso establecido por el Ayuntamiento en coordinación con la Conselleria
  - b) Las que determina el Decreto 108 de 2018 de Inclusión
  - c) Las que el equipo docente proponga para su inclusión en la PGA
- 64. El informe del alumno procedente de Colombia refleja un absentismo del 20% en el centro de su país, por lo tanto se adoptarán las siguientes medidas:**
- a) La tutora cumplimentará el informe de desprotección que proporciona la Conselleria
  - b) Al tratarse de un absentismo recurrente, se derivará a la fiscalía del menor
  - c) La tutora mantendrá una reunión con la familia y firmarán un compromiso inicial
- 65. Cuando un alumno extranjero se incorpora al aula, la tutora adopta las siguientes medidas:**
- a) Coordina con el equipo docente las medidas de acceso al aula con el asesoramiento del Orientador
  - b) Deriva al alumno/a al equipo de convivencia
  - c) Coordina con la jefatura de estudios las medidas de acceso



- 66. La familia de una de las alumnas extranjeras comunica a la tutora que los lunes y miércoles se ausentará para recibir clases particulares en su domicilio, ya que paralelamente sigue los estudios de su país**
- La tutora justifica las faltas de asistencia por tratarse de una opción que favorece la organización familiar
  - La tutora explica a la familia que la enseñanza en nuestro sistema educativo es presencial, salvo circunstancias que no se reflejan en su caso
  - La tutora proporcionará material para que continúe sus tareas en el domicilio
- 67. El alumno con discapacidad visual y motora leve necesita una atención individualizada. Por ello, la tutora adoptará las siguientes medidas:**
- La tutora propondrá la derivación a un centro de la ONCE
  - La tutora solicitará una evaluación psicopedagógica e informes médicos
  - La tutora coordinará con el equipo educativo y el departamento de orientación las medidas y apoyos más adecuados, incidiendo en los niveles II, III y IV de respuesta
- 68. La compañera del alumno con déficit visual ha aprovechado reiteradamente su situación para dibujar símbolos despectivos en sus libros**
- La tutora cambiará de lugar al alumno con discapacidad
  - La tutora explicará a toda la clase que se debe respetar el material escolar
  - La tutora iniciará el protocolo de acoso escolar
- 69. La evolución del alumno con discapacidad es muy lenta y ralentiza el ritmo del resto de la clase.**
- Para que el alumno sea atendido individualmente, mientras se valora el traslado a otro centro, la tutora decide derivarlo al aula de PT durante la mayor parte de la jornada lectiva
  - La tutora compagina el acompañamiento personal del alumno con el seguimiento del grupo
  - La tutora dedica gran parte de la hora de tutoría a la atención individualizada del alumno con discapacidad
- 70. La tutora decide nombrar a un alumno/ a como responsable de la biblioteca del aula**
- La tutora elige a una niña que se desenvuelve perfectamente en castellano y valenciano
  - La tutora elige a uno de los niños con altas capacidades y establece turnos entre ellos
  - La tutora hace turnos rotativos entre los/las alumnas voluntarias
- 71. La policía descubre que uno de los niños de la clase acompaña a su padre en horario lectivo en el mercado ambulante de los jueves y lo devuelve al centro**
- La tutora lo recibe y, al finalizar la clase, acude a poner una denuncia al padre por negligencia
  - La tutora habla con el padre y acuerdan que solo podrá salir del centro en las horas de tutoría en que no se avanza materia curricular
  - La tutora mantiene una reunión con la familia y les explica el contenido del Decreto 195/2022
- 72. Para facilitar el aprendizaje de la lengua Valenciana al alumno procedente de Colombia, podríamos organizar si es necesario, una adaptación de acceso al currículo. Atendiendo a la Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano. ¿En qué artículo debemos basarnos?**
- Artículo 2
  - Artículo 4
  - Artículo 9



- 73. ¿A qué legislación deberemos acudir para afrontar la incorporación tardía al centro y al sistema educativo de la C. Valenciana del nuevo alumno procedente de Colombia?**
- a) Resolución de 5 de junio de 2019, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.
  - b) Resolución de 5 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.
  - c) Resolución de 5 de julio de 2019, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.
- 74. ¿En qué documento tienen que estar recogidas las actuaciones que se contemplan en el protocolo de acogida del alumnado recién llegado, especialmente el desplazado?**
- a) PEC
  - b) PAM
  - c) PAP
- 75. Según el protocolo de actuación para la acogida del alumno recién llegado. ¿Quién se encargará de dar por finalizado el proceso llevado a cabo para la acogida del alumno colombiano?**
- a) El tutor/a y la COCOPE
  - b) La COCOPE y el equipo docente
  - c) La COCOPE y el equipo directivo
- 76. Según el protocolo de actuación para la acogida del alumno recién llegado. ¿Qué pasos tiene la actuación “posterior a la adaptación”, del protocolo de acogida?**
- a) Evaluación inicial, determinación de las necesidades, planificación del soporte lingüístico, coordinación con el entorno escolar y planificación del seguimiento.
  - b) Evaluación inicial, determinación de las necesidades, planificación del soporte lingüístico, planificación del seguimiento y comunicación.
  - c) Evaluación inicial, determinación de las necesidades, planificación del soporte lingüístico, y planificación del seguimiento.
- 77. ¿En qué artículo de la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano, quedan establecidas las medidas para llevar a cabo una Adaptación Curricular Individual Significativa?**
- a) Artículo 18
  - b) Artículo 19
  - c) Artículo 20
- 78. En la sesión de evaluación de final de curso, ¿Qué documento relacionado con el alumno con ACIS, deberá ser revisado por el equipo educativo, coordinado por la tutora o el tutor y asesorado por el servicio especializado de orientación, con la información obtenida de las familias, el alumnado y otros agentes que intervienen, acordando su continuidad y haciendo la propuesta para el curso siguiente?**
- a) PAT
  - b) PAP
  - c) PADIE



79. Teniendo en cuenta al alumno con discapacidad visual y motora leve, existen programas personalizados para la adquisición y uso funcional de la comunicación, el lenguaje y el habla. Desarrollados por el personal docente especializado de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, con la colaboración del equipo educativo y la participación de todos los agentes con quienes el alumnado se comunica de forma habitual, dentro y fuera del centro ¿Qué artículo de las Orden 20/2019, de 30 de abril, hace referencia a los Programas personalizados para la adquisición y el uso funcional de la comunicación, el lenguaje y el habla?
- a) Artículo 15
  - b) Artículo 18
  - c) Artículo 21
80. En relación a los alumnos de AACC, según el artículo 16 de la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El enriquecimiento curricular es una medida curricular extraordinaria de nivel III dirigida al alumnado con altas capacidades intelectuales, debidamente identificada por los servicios especializados de orientación. Consiste en:
- a) La ampliación de los objetivos y los contenidos de las diferentes áreas y materias, la flexibilidad de los instrumentos y los criterios de evaluación y el uso de una metodología específica, teniendo en cuenta las capacidades, los intereses, el estilo de aprendizaje del alumnado y las características y oportunidades del contexto familiar y sociocomunitario.
  - b) La ampliación de los objetivos y los contenidos de las diferentes áreas y materias, la flexibilidad de los instrumentos, recursos y los criterios de evaluación y el uso de una metodología activa, teniendo en cuenta las capacidades, los intereses, el estilo de aprendizaje del alumnado y las características y oportunidades del contexto escolar y familiar.
  - c) La adecuación de los objetivos y los contenidos de las diferentes áreas y materias, la flexibilidad de los instrumentos, competencias y los criterios de evaluación y el uso de una metodología específica, teniendo en cuenta las capacidades, los intereses, el estilo de aprendizaje del alumnado y las características y oportunidades del contexto escolar y sociocomunitario.